



RESOLUCIÓN NÚMERO 000664 DE 2017

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar a partir del dieciséis (16) de febrero de 2017 a **LUIS HERNÁN PÉREZ SILVA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.108.066, quién actualmente ocupa el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 05 de la Dirección Técnica Estratégica de la Subdirección General de Desarrollo Urbano, del cargo de **DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05** de la Dirección Técnica Estratégica de la Subdirección General de Desarrollo Urbano de la planta de empleos del IDU, mientras se posesiona el titular del cargo que se encuentra en vacancia definitiva.

Dada en Bogotá D.C. a los dieciseis día(s) del mes de Febrero de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez
A: Jeaneth Flórez Pardo
A: Adriana Carolina Piedrahita Arévalo
E: Luisa Elena Muñoz Álvarez

Subdirector General de Gestión Corporativa
Directora Técnica Administrativa y Financiera
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos
Profesional Especializado (P)